



1252

Cuenca, 27 de Mayo del 2015

31917

SEÑOR  
FELIPE ARTURO PAREDES COELLO  
CIUDAD.

De mis consideraciones:

Me permito comunicarle que en sesión de Junta General de Socios de la empresa ISOLLANTA CIA. LTDA., celebrada el día 27 de mayo del 2015 resolvió por unanimidad nombrar a usted como GERENTE GENERAL de la compañía.

Según el estatuto, usted tendrá la responsabilidad legal, judicial y extrajudicial de la compañía, presentará a consideración de la Junta General, conjuntamente con el Presidente el informe anual de actividades actuará como Secretario de la Junta General, podrá reemplazar al Presidente en la dirección de las sesiones de Junta General y suscribirá todos los documentos que sean necesarios para la buena marcha de la empresa. Además de las atribuciones prescritas en el Estatuto, tendrá las facultades establecidas en la Ley de Compañías. Durará en sus funciones DOS AÑOS, desde el momento de su aceptación.

El estatuto social consta en la escritura de constitución de la compañía otorgada ante la Notaria Quinta de Cuenca, Dr. Francisco Carrasco Vintimilla, el 22 de noviembre de 1996 e inscrita en el Registro Mercantil bajo el número 23 del Registro Mercantil del 28 de Enero de 1997 juntamente con la resolución No. 96-3-2-1-349 de la Intendencia de Compañías de Cuenca.

Atentamente,

CPA. Diana Pesántez de C.  
Secretaria Ad Hoc de la Junta

ACEPTACIÓN:

Cuenca, 27 de mayo del 2015

Acepto el nombramiento que antecede

Sr. Felipe Arturo Paredes Coello  
C.I.: 0103679619





TRÁMITE NÚMERO: 7815

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: CUENCA

## RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

### 1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL

	5821
	03/06/2015
	1252
	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

### 2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	ISOLLANTA CIA.LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	PAREDES COELLO FELIPE ARTURO
IDENTIFICACIÓN	0103679619
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO:	DOS AÑOS

### 3. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: CUENCA, A 3 DÍA(S) DEL MES DE JUNIO DE 2015

*Maria Verónica Vazquez Lopez*

MARIA VERONICA VAZQUEZ LOPEZ  
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN CUENCA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: FRESNOS 1-100 Y AV. PAUCARBAMBA Y GIRASOL

